



GUÍA DOCENTE 2023/24

Centro 231 - Facultad de Psicología

Ciclo Indiferente

Plan GPSICO20 - Grado en Psicología

Curso 1er curso

ASIGNATURA

25062 - Psicología Dinámica

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Psicología Dinámica es una asignatura Obligatoria del primer curso del Grado de Psicología, de 6 créditos ECTS, que trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la teoría y práctica del Psicoanálisis.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- 1.- Conocer la teoría psicoanalítica, sus conceptos y aportaciones fundamentales.
- 2.- Analizar la vigencia actual de los conceptos psicoanalíticos en distintas disciplinas mediante el análisis crítico de textos.
- 3.- Conocer las implicaciones aplicadas de la teoría psicoanalítica.
- 4.- Ser capaz de comunicar de forma oral y escrita los conocimientos de la teoría psicoanalítica utilizando recursos tecnológicos adecuados.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Tema 1. Orígenes y evolución del Psicoanálisis: vida y obra de S. Freud.
- Tema 2. El Método Psicoanalítico.
- Tema 3. La Metapsicología Freudiana.
- Tema 4. Los Fundamentos prácticos del Psicoanálisis.
- Tema 5. Nuevos desarrollos del Psicoanálisis.
- Tema 6. Psicoanálisis, cultura y sociedad.

METODOLOGÍA

Clases Magistrales

- Lectura previa de los contenidos temáticos y resolución de dudas.
- Planteamiento y resolución de preguntas buscando encontrar similitudes y diferencias entre los diferentes modelos planteados en la asignatura.
- Ejercicios optativos y de repaso en grupo.

Prácticas de aula

- Análisis de casos (visionado de vídeos y síntesis de la información recogida).
- Debate y resolución de las dudas planteadas en el visionado de vídeos.
- Visionado de los vídeos trabajados en clase (opcional).

Talleres

- Búsqueda bibliográfica previa a la asistencia al taller.
- Resumen y/o esquema de lecturas.
- Resolución en grupo de las preguntas "detonantes" previamente establecidas por el profesor/a.
- Debate y exposición en clase.

TIPOS DE DOCENCIA

| Tipo de Docencia | M | S | GA | GL | GO | GCL | TA | TI | GCA |
|---|----|---|----|----|----|-----|----|----|-----|
| Horas de Docencia Presencial | 32 | 4 | 12 | | | | 12 | | |
| Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a | 48 | 6 | 18 | | | | 18 | | |

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 60%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%



CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Examen escrito tipo test. Realización de prácticas. Trabajos individuales. Trabajos de grupo. Exposiciones.

El profesor/a planteará a los /as alumnos/as a principio de curso los distintos sistemas de evaluación recogidos en el Reglamento del Alumnado, dará a conocer el valor de las prácticas, trabajos y exposiciones y detallará su ponderación en la nota final.

El bloque teórico de la asignatura tendrá un valor del 60% de la nota final y el bloque práctico aportará el 40% restante.

En esta asignatura bastará no presentarse para renunciar a la convocatoria. El alumnado habrá de tener en cuenta que:

1. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
2. Tanto en el caso de evaluación continua, como en el de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2. La evaluación de las asignaturas en la convocatoria extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

La no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Lecturas escogidas de textos psicoanalíticos relevantes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1983). Diccionario de Psicoanálisis. Labor. Barcelona.

Boffill, P. y Tizón, J. (1994). Qué es el Psicoanálisis. Herder. Barcelona.

Bibliografía de profundización

Etchegoyen, R.H. (1988). Los fundamentos de la técnica psicoanalítica. Amorrortu. Buenos Aires.

Fenichel, O. (1966). Teoría Psicoanalítica de las neurosis. Paidós. Buenos Aires.

Foulkes, D. (1978). La gramática de los sueños. Paidós. Buenos Aires.

Garma, A. (1978). El Psicoanálisis. Teoría, clínica y técnica. Paidós. Buenos Aires.

Rof Carballo, J. (1972). Biología y psicoanálisis. Desclée de Brouwer. Bilbao.

Roheim, G. (1973). Psicoanálisis y antropología. Sudamericana. Bs. As.

Revistas

Psicoanálisis. Buenos Aires. Asociación Psicoanalítica de Bs. As.



Revista de Psicoanálisis de Madrid.
Madrid. Asociación Psicoanalítica de Madrid.

Nouvelle Revue de Psychanalyse.
París. Gallimard.

Internacional Journal of Psycho-Analysis. Londres. Institute of Psychoanalysis.

Direcciones de internet de interés

[http// www. psiconet.org](http://www.psyconet.org)

A través de esta página se obtienen enlaces con páginas de psicoanalistas, con Seminarios, Revistas, libros, Congresos, ¿ todo relacionado con el Psicoanálisis.

OBSERVACIONES

La asignatura Psicología Dinámica contempla un plan de formación presencial adaptada para aquellos casos en los que la formación académica no pueda desarrollarse de forma totalmente presencial. Se trata de un plan de formación que, teniendo en cuenta el escenario de distanciamiento social, aforo limitado y adopción de medidas higiénico-sanitarias, complementa la formación presencial con clases telemáticas y sesiones asíncronas.

1.- Clases magistrales: las clases de carácter magistral o expositivo de la asignatura, siempre que sea posible, se impartirán de forma presencial. Cuando el límite de aforo, la disponibilidad de aulas, el horario académico o la adopción de medidas higiénico-sanitarias dificulten la docencia presencial, las clases se impartirán mediante e-Gela, Webex o plataformas similares, el horario establecido (webuntis).

2.- Clases prácticas: las clases prácticas de la asignatura, siempre que sea posible, se llevarán a cabo de forma presencial. Tendrán prioridad en la formación presencial frente a las de carácter magistral y expositivo. Caso de tener que diseñar un escenario de «presencialidad adaptada», el alumnado que tenga que seguir las prácticas de forma telemática se conectará a través de eGela, Webex o plataformas similares para seguir el desarrollo de las prácticas, debatir, poner en común las tareas realizadas y plantear las dudas que puedan surgir en tiempo real.

3.- Tutorías: como criterio general, las tutorías serán atendidas presencialmente con cita previa, por email o por Webex en los horarios publicados en la plataforma GAUR, aunque también podrán llevarse a cabo en horarios alternativos acordados previamente con el alumnado.

4.- Cronograma de actividades: se informará, a través de eGela, webuntis o herramientas virtuales similares, de las actividades semanales previstas en la asignatura, detallando fecha, hora y descripción de las tareas.

5.- Evaluación de las opciones continua y mixta:

a) La evaluación de la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba tipo test compuesta por 50 preguntas, con 4 posibles alternativas, en la que el punto de corte serán 25 respuestas correctas (penalizan errores - 25%). La prueba se realizará en forma de cuestionario en la fecha fijada por el Centro, presencialmente o a través de la plataforma e-Gela (si la evaluación presencial no fuera posible). El valor de esta prueba, de una hora de duración aproximada, será del 60% en la calificación global.

b) La evaluación de la parte práctica se realizará de forma continuada conforme a las pautas y criterios recogidos en la presente guía (40% de la nota global).

- Diario reflexivo o Técnica proyectiva del Sandplay. La entrega del informe correspondiente a una de estas dos actividades prácticas habrá de realizarse presencialmente (siempre que sea posible), vía email o e-Gela, en la fecha establecida en el cronograma de actividades de la asignatura. Este entregable supone el 10% de la nota global.

- Portafolio educativo. La entrega de este dossier habrá de realizarse presencialmente (siempre que el cumplimiento de las medidas establecidas en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, lo permita), vía email o e-Gela, en las fechas establecidas en el cronograma de actividades de la asignatura. Este entregable supone el 30% de la nota global. Este portafolio incluye:

1.- Análisis crítico del código deontológico del Colegio Oficial de la Psicología (5%).

2.- Guía psicopatológica sobre las enfermedades mentales (10%).

3.- Informe de un caso clínico de la literatura psicoanalítica (10%).

4.- Reglamento interno y actas de las reuniones de los grupos (5%).

6.- Evaluación de la opción prueba final:

- La evaluación sobre los contenidos teóricos de la asignatura se realizará mediante una prueba tipo test compuesta por 50 preguntas, con 4 posibles alternativas, en la que el punto de corte serán 25 respuestas correctas (penalizan errores - 25%). La prueba se llevará a cabo en forma de cuestionario, en la fecha fijada por el Centro en el calendario académico y, siempre que la situación lo permita, presencialmente. Si la evaluación presencial no fuera posible, la entrega se hará a través de la plataforma e-Gela. El valor de esta prueba, de una hora aproximada de duración, será del 70% en la calificación global.

- La evaluación sobre las competencias asociadas a las prácticas de aula y talleres de la asignatura, se llevará a cabo tomando como referencia el informe de un caso clínico de la literatura psicoanalítica que el alumnado ha de realizar según un protocolo, previamente establecido, que se le proporcionará el día de la prueba. El informe será entregado al



eman la zabal zazu

profesor/a que corresponda, en la fecha y hora señalada en el calendario académico del Centro de forma presencial. Si la evaluación presencial no fuera posible, se enviará por correo electrónico a través de la plataforma e-Gela. El valor de este informe en la calificación global es del 30%.